

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Primaria
Coordinador/a	María Teresa Fernández Turrado Alberto Aibar Solana Miguel Angel Benítez Castro
Código de Plan	298, 299, 300
Nombre de la Asignatura	Inglés en Educación Primaria II
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26623
Cuatrimestre	2º
Curso	2º

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...) Genéricas o por centro

3. Adaptaciones en la evaluación: Genéricas o por centro

Común a los 3 centros:

Siguiendo las directrices del rector sobre la presente crisis sanitaria, las pruebas finales oral y escrita se realizarán de manera telemática (mediante Moodle, Google Apps For Education, etc.) siguiendo las fechas del calendario oficial. Se informará a los estudiantes vía electrónica del medio de comunicación elegido y los posibles requisitos técnicos para realizar las pruebas.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas:

- Puesto que el objetivo es garantizar la evaluación a todos los estudiantes, se propone la realización de dos pruebas.
- La primera prueba será escrita y tendrá lugar mediante plataformas como Google Classroom o Moodle. En ella, los docentes se encargarán de crear un banco de preguntas que aparecerán de manera aleatoria para evaluar los contenidos comprendidos en el apartado de Use of English. Además, dentro de esta prueba, se integrarán ejercicios que permitan evaluar las competencias de comprensión y expresión escrita.
- La segunda prueba será oral y se realizará mediante plataformas como Google Meet. Esta prueba, mediante la interacción, evaluará también la destreza de comprensión auditiva. Al presentarse a dicha prueba, el alumnado aceptará que esta sea grabada con el fin de poder atender revisiones o reclamaciones.

- Los porcentajes de la calificación final se mantendrán en un 70 % para la parte escrita y un 30 % para la parte oral. Para superar la asignatura, se deberá alcanzar una calificación mínima de 5 en ambas partes.
- Aquellos docentes que hayan continuado con la evaluación continua durante el periodo de confinamiento podrán eximir a aquellos alumnos que superen la parte oral durante las sesiones prácticas de realizar la parte oral del examen final.
-

A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.